Comisión de Energía

ACTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN PLENARIA PARA INSTALACIÓN FORMAL.

Presidencia: Dip. David Maldonado González.

Siendo las diecisiete horas con quince minutos del día diez del mes de octubre de 2006, en el salón B del edificio G del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunen los siguientes diputados, integrantes de la Comisión de Energía: David Maldonado González, Yadira Ivette Tamayo Herrera, María De Jesús Guerra Sánchez, Alonso Manuel Lizaola De La Torre, Salvador Arredondo Ibarra, Juan Enrique Barrios Rodríguez, Dolores De María Manuell-Gómez Angulo, Luis Alonso Mejía García, Oscar Miguel Mohamar Dainitin, Raúl Alejandro Padilla Orozco, Rolando Rivero Rivero, Juan José Rodríguez Prats, José Antonio Almazán González, Moisés Félix Dagdug Lutzow, David Mendoza Arellano, Ramón Félix Pacheco Llanes, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Pedro Landero López, José Ascensión Orihuela Bárcenas, Luis Ricardo Aldana Prieto, César Horacio Duarte Jáquez, Mariano González Zarur, Narciso Alberto Amador Leal, José Antonio Arévalo González, Robinson Uscanga Cruz, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

Punto número Uno, Lista de asistencia y presentación de los integrantes; punto número Dos, Declaración de quórum; punto número Tres, Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día; punto número Cuatro, Declaración de Instalación; punto número Cinco, Intervención a cargo de diputados integrantes de la Comisión de Energía; punto número Seis, Asuntos Generales y punto número Siete, Clausura de la reunión.

Después de firmar el registro de asistencia, el diputado presidente solicita a los presentes se presenten, al término de lo cual, en desahogo del punto Dos del orden del día, el diputado Alonso Manuel Lizaola De La Torre, secretario de la mesa directiva, informa que se cuenta con el quórum legal para dar inicio a la reunión, con la asistencia de 20 diputados.

Con referencia al punto número Tres, el diputado Alonso Manuel Lizaola De La Torre da lectura al Orden del Día, el cual se aprueba unánimemente.

Respecto al punto número Cuatro, el diputado presidente solicita a los diputados presentes ponerse de pie y da lectura a la declaratoria de instalación.

Acto seguido, el diputado presidente hace uso de la palabra y congratula a los diputados presentes y los convoca a contribuir al trabajo de la Comisión de Energía aplicando el máximo esfuerzo; ya que esta materia, se espera, será de suma importancia en la presente legislatura.

El diputado presidente solicita a los diputados que deseen hacer uso de la palabra, lo hagan saber a fin de agotar el punto número Cinco del Orden del Día. Hacen uso de la palabra los siguientes diputados:

Narciso Alberto Amador Leal. Señala que es pertinente el llamado del presidente de la comisión para realizar un trabajo.

José Ascensión Orihuela Bárcenas. Reitera su compromiso y hace votos para trabajar con responsabilidad.

Moisés Félix Dagdug Lutzow. Se une a los exhortos de los legisladores que le antecedieron en la palabra y llama a que se aproveche el espacio privilegiado para la discusión que representa la Cámara de Diputados.

Ramón Félix Pacheco Llanes. Se suma a la convocatoria de trabajo que se ha manifestado, pero que su Grupo Parlamentario defenderá sus puntos de vista, aunque siempre tratando de construir coincidencias.

José Antonio Arévalo González. Ofrece trabajar por el bien de México y de todos los mexicanos.

David Mendoza Arellano. Manifiesta que atendiendo al mandato de su partido, la intención de construir un “gran acuerdo nacional” en el único espacio que representa la Cámara de Diputados y que, igualmente a lo ya expresado, la intención es trabajar por el bien del país.

José Antonio Almazán González. Afirma que hay disposición, pues así se lo mandataron los electores, para debatir, discutir y encontrar soluciones, en el marco de la Constitución. Subraya que el país no quiere privatización, que el país demanda el fortalecimiento de las empresas públicas en beneficio del pueblo y no de las grandes transnacionales.

Rolando Rivero Rivero. Hace referencia al problema que representa para tanta gente el pago de la energía eléctrica. Por ello los legisladores deben trabajar por el bien de México.

Luis Ricardo Aldana Prieto. Señala su preocupación por la situación por la que atraviesan las entidades paraestatales del sector energía, lo cual es producto de la insuficiencia de los ingresos fiscales de México. Por ello la Cámara de Diputados se encuentra ante la oportunidad de encontrar soluciones reales que permitan dar viabilidad a estas empresas.

Alonso Manuel Lizaola De La Torre. Señala que las decisiones que se tomen respecto del sector energía se haga con responsabilidad y atender las cuestiones de fondo.

César Horacio Duarte Jáquez. Expresa la necesidad de fortalecer las empresas paraestatales del sector para que se mantengan como motor del desarrollo del país.

Salvador Arredondo Ibarra. Se refiere específicamente a la situación de Petróleos Mexicanos, la insuficiencia de los recursos de los que dispone y que deben buscarse nuevos caminos para iniciar una dinámica de progreso.

Luis Alonso Mejía García. Hace un llamado a los integrantes de la comisión para que no se cierren a ninguna posición, sino que se dialogue con respeto y apertura privilegiando el bien de México.

No habiendo asuntos a tratar en el punto Seis, se clausura la reunión a las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a los diez días del mes de octubre de 2006.